



DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe Anual de Actividades realizadas en la Dirección de Auditoría Interna Corporativa de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, N° DGA-01/2018, correspondiente a la gestión 2017.

El Programa Operativo Anual (POA) de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, (DAIC) correspondiente a la gestión 2017, fue evaluado por la Contraloría General del Estado (CGE), mediante Informe Evaluatorio N°I4/P072/E17, del 26 de enero de 2017.

Al 30 de junio de 2017, se reprogramaron las actividades correspondientes a la gestión 2017; al respecto, la CGE mediante nota N°I4/P072/E17 (X1) del 21 de julio de 2017 comunicó a la Presidencia Ejecutiva de YPFB que la citada reformulación será evaluada conjuntamente el Informe Anual de Actividades de la gestión 2017.

El detalle de las actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna Corporativa correspondientes la Gestión 2017, se encuentran expuestas en Anexos Nos. 1 y 2 del presente informe.

Justificaciones de los incumplimientos

Las actividades programadas no fueron ejecutadas en su integridad entre otros debido a que el 30 de junio de 2017, fueron desvinculados de la Empresa cinco (5) auditores, tal como se describe en Anexo 4 del presente informe, quienes a esa fecha tenían trabajos en curso pendientes de conclusión, trabajos concluidos por el resto de los profesionales de la Dirección de Auditoría Interna Corporativa (DAIC); asimismo, se han realizado otras actividades no programadas descritas en Anexo 2 del presente informe, aspectos que implicaron asumir horas adicionales a las actividades programadas; consecuentemente no se han realizado las siguientes actividades programadas.

En el POA de la gestión 2017, se programaron 8 (ocho) auditorías, 33 (treinta y tres) seguimientos, 41 (cuarenta y un) relevamientos de información y 2 (dos) otras evaluaciones; de los cuales 7 (siete) auditorías, 30 (treinta) seguimientos, 38 (treinta y ocho) relevamientos y 2 (dos) correspondiente a otras evaluaciones fueron concluidos.

Asimismo, se han realizado 20 (veinte) actividades, que no se encontraban programadas en el POA Reformulado-2017, mismas que se encuentran concluidas al 31 de diciembre de 2017.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna Corporativa, ha recibido el respaldo adecuado y necesario de la Presidencia Ejecutiva de la Empresa.

Para la ejecución del POA Reformulado 2017, se contaron con recursos financieros suficientes para el desplazamiento de los profesionales, a los Distritos Comerciales del interior el país, con pasajes y viáticos.

La mayoría del personal ha participado de diferentes cursos de capacitación.

No tuvimos situaciones importantes respecto a la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad de la Dirección General de Auditoría.

Es cuanto se informa para fines consiguientes.

La Paz, 31 de enero de 2018